

1

SESION ORDINARIA N° 133

En Ñipas a 01 de Septiembre del 2008, siendo las 15:29 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 133, del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la Sesión Don Felipe Rebolledo Sáez, Primer Concejal por ausencia del Presidente Titular y asisten los siguientes concejales: Sr. Carlos Garrido Carcomo, Sr. Rodrigo Aguayo, Sr. Jorge Guajardo, Sra. Verónica San Martín y Sr. Baldomero Soto.

Alcalde Subrogante, esta presente Don José Valenzuela Bastias y Secretaria Municipal Subrogante la Srta. Gabriela Toledo Ulloa.

1º TEMA: APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Sr. Felipe Rebolledo, Alcalde, consulta si hay observaciones al acta anterior.

Sr. Baldomero Soto, señala que en la pagina 11, señaló dos casos médicos que habían sido mal evaluados. La Doctora, como esta muy bien evaluada, opaca al Doctor.

Sr. Jorge Guajardo, en la pagina 12, puntos varios; el nombre es Sr. Juan Muñoz Cárdenas.

Sr. Felipe Rebolledo, consulta si se aprueba el Acta de la sesión anterior, con las observaciones señaladas.

Sra. Verónica San Martín:	Aprueba
Sr. Jorge Guajardo:	Aprueba
Sr. Baldomero Soto:	Aprueba
Sr. Rodrigo Aguayo:	Aprueba
Sr. Carlos Garrido:	Aprueba
Sr. Felipe Rebolledo:	Aprueba

Conclusión: Se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria N° 132 de fecha 18 de Agosto del 2008, con las observaciones señaladas.

2.- TEMA: INFORMES

1.- Se da lectura al Ord. N° 82, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, con respecto a informe del día del Dirigente Vecinal.

Sr. Felipe Rebolledo, señala que el informe no señala el motivo de porque no fue invitado el Concejo al acto del día del dirigente, que fue una actividad municipal oficial. El informe solicitado es con respecto a la no invitación del Concejo y el Informe no lo señala.

Sr. José Valenzuela, señala que lo solicitado fue un informe detallado del día del dirigente vecinal, no fue con respecto a la no invitación de los Concejales.

Sr. Carlos Garrido. Señala que el Concejo como cuerpo colegiado y de acuerdo al protocolo, no se puede dejar de tomar en cuenta y la molestia es no haber sido invitado al acto protocolar del Día del Dirigente lo demás no importa ya que si la Unión Comunal se siente mas cómoda sin ninguno de nosotros presente, me parece bien.

Srta. Gabriela Toledo, señala que el informe y dice que el municipio celebra el Día del dirigente desde el año 2003, y a contar del año pasado la asamblea tomo la decisión de no invitar a los Concejales, además señala que no estaba contemplado el acto, sino cuando se hizo el planteamiento en la asamblea se dijo que había un compromiso del Sr. Alcalde de hacer un acto publico y un paseo, pero por el tema de los recursos se prefirió hacer la cena y como se señala en el documento que se les entregó. También señala que se esta trabajando todos los meses con los dirigente tanto el Sr. Alcalde como el Dpto. que corresponde por lo tanto se le toma el parecer y se hace lo que ellos deciden.

Sr. Carlos Garrido señala que su molestia es también porque él envió una redacción para que se leyera lo que no se hizo y la razón que se dio fue que los Concejales no estábamos invitados por eso no se leía.

Sra. Verónica San Martín, indica que no esta de acuerdo con lo dicho por el Concejal Garrido, en el sentido, que cuando uno aprueba una subvención, no necesariamente debe ser invitados a todas los actos.

Sr. Felipe Rebolledo, consulta a los Concejales presentes, si se aprueba la intervención de la Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, presente en la Sesión.

Se aprueba por todos los Concejales

Sra. Elizabeth Caniuqueo, señala que se encuentra en el Concejo porque se informó de lo que pasó en la sesión anterior de Concejo, lo que la sorprendió, y desea aclarar que esto se decidió en una reunión donde se tomó el tema del Día del Dirigente así como otros. Señala además que los Concejales le otorgan toda la responsabilidad de la decisión y que como presidenta de la U.C. de JJVV la asume y señala además que el las actividades que programaron como directiva para el año 2007 y 2008

democráticamente se deja que la asamblea decida lo que se hace y lo que no se hace y en cuanto al día del Dirigente ocurrió lo mismo, ellos decidieron a quien invitaban por lo cual las personas que se invitaron son las que trabajan con las directivas día a día y a la gente que si esta comprometida con las JJVV.

Sr. Rodrigo Aguayo aprovecha la presencia de la Sra. Ada para felicitarla por la participación de su hijo en el Comunal de Cueca representando a San Ignacio de Palomares.

2.- Sr. José Valenzuela, da lectura a demanda ejecutiva y mandamiento de ejecución y embargo por parte de la Inmobiliaria Bethyala Spa contra el municipio de Ránquil por \$ 144.026.514. que corresponden a dos facturas impagas, originadas en la ejecución de un contrato de obras civiles (Pavimentación calle Matta y Kennedy)

La demanda se recibió con fecha 20 de Agosto y se debía presentar u oponer excepciones dentro de cuatro días, por lo tanto se contrato el abogado Don Cristian San Martín, para hacer el escrito.

3.- TEMA: CORRESPONDENCIA

1.- La Directiva de la Población Villa el Bosque, envía carta, solicitando cambio de un letrero de transito que no permite la entrada de camiones a la Población.

Sr. José Valenzuela, señala que el letrero, es uno que esta frente a Don Luis San Martín y se converso con la Dirección de obras para hacer el cambio a la entrada de la Villa magisterio.

Sr. Carlos Garrido, señala que en la respuesta que se entregue, se indique claramente que el Concejo no tuvo ingerencia en la instalación del letrero-

2.- Sra. Patricia Poblete Bennet, Ministra de Vivienda y Urbanismo, tiene el agrado de invitar a Alcaldes, Concejales y Profesionales del área, al seminario denominado “La vivienda y el Desarrollo Urbano en la Agencia Municipal”, a realizarse los días 10,11 y 12 de septiembre en la ciudad de Puerto Montt.

3.- American Consulting, ofrece un curso-taller de “Técnicas de Oratoria, Persuasión y Redacción para un Discurso Político Eficaz”, los días 8, 9, 10 y 11 de Septiembre en Viña del Mar.

Sr. Felipe Rebolledo, consulta al Concejo si se aprueba la asistencia a los cursos mencionados.

Se aprueba por todos los Concejales presentes.

4.- TEMA: PUNTOS VARIOS:

Sr. Carlos Garrido.

1.- Señala que un vecino, informó sobre el camino a Quitrico, tuvo un hundimiento.

Sr. José Valenzuela, Señala que en estos momentos el Director de Obras esta recorriendo los caminos, pero Carabineros de Quillón había informado de un derrumbe en el camino a Quitrico.

2.- Sobre los temporales del fin de semana, consulta si han habido damnificados.

Srta. Gabriela Toledo, responde que no ha llegado nadie solicitando ayuda y tampoco a emergencia.

Sr. Baldomero Soto.

1.- Sugiere que el Concejal Rebolledo, sea el que represente al Concejo, en la invitación de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

Sr. Jorge Guajardo.

1.- Consulta por los derechos de agua.

Sr. José Valenzuela, señala que el convenio original con Arauco, se modifica para especificar claramente que los derechos de agua se transfieren en forma gratuita a los agricultores.

2.- Verificar oficio N° 10259, del Ministerio de interior, sobre la postulación de funcionarios públicos a candidatos a Concejal.

Sra. Verónica San Martín.

1.- Consulta por el camión de la basura. Hay sectores donde queda basura botada a orilla de camino.

Sr. Felipe Rebolledo.

1.- Que se eduque a la comunidad, para que se respeten a las futuras autoridades, en relación a lo ocurrido con la Celebración del Día del Dirigente.

Se cierra la sesión a las 17:35 hrs.

GABRIELA TOLEDO ULLOA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)